LA SUSCRITA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR,

CERTIFICA:

Que, revisada la hoja de vida y sus documentos soporte, presentados por ROSA EMILCE GUERRERO TUTA , identificado con cédula de ciudadanía No. 24.065.142 de Sativasur - Boyacá, actuando en su propio nombre con NIT. 24.065.185, para ejecutar las actividades correspondientes a desarrollar el objeto del contrato que es PRESTACION DE SERVICIOS COMO APOYO A LA GESTIÓN COMO ENFERMERA DEL PARQUE HOGAR GERIATRICO SAN MARTÍN DEL MUNICIPIO DE SATIVASUR, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ..

Cumple con el perfil requerido según lo consignado en el documento de estudios previos.

DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA CONTRATAR:

ÍTEM	REQUISITO	CUMPLE
1	Hoja de Vida de la Función Pública impresa de la plataforma SIGEP (Actualizada)	
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o representante legal de la persona jurídica	
3	Fotocopia de la libreta militar para hombres menores de 50 años o certificado de definición de la situación militar (cuando aplique)	
4	Certificaciones y/o títulos académicos	

5	Certificaciones de experiencia laboral y/o profesional	
6	Tarjeta profesional (Cuando se requiera)	
7	Certificación de vigencia de la tarjeta profesional o matricula profesional	
8	Certificado de antecedentes disciplinarios por profesión (cuando aplique)	
9	Certificación Antecedentes Procuraduría Persona natural o Jurídica y Representante legal de la Persona jurídica	
10	Certificación Antecedentes Contraloría Persona natural o Jurídica y Representante legal de la Persona jurídica	
11	Certificación Antecedentes Policía persona natural o representante legal de la Persona Jurídica	
12	Certificación de Registro Nacional de Medidas Correctivas persona natural o representante legal de la Persona Jurídica	
13	CERTIFICADO REDAM de la persona natural o representante legal de la persona jurídica (cuando se requiera)	
14	Certificado de Inhabilidad por delitos sexuales contra menores de 18 años	
15	Certificación de afiliación en seguridad social en salud o planilla de pago del mes inmediatamente anterior a la contratación en el caso de persona natural; en caso de persona jurídica certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el Representante Legal de la entidad, en la que conste que durante un lapso no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de la oferta, o a	

	partir de su constitución en el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida (Ley 789 de diciembre 27 de 2002) se encuentra al día por concepto de seguridad social integral y parafiscales si es del caso	
16	Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos de Interés (Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019) (aplica para CPS).	
17	RUT persona natural y/o jurídica	
18	Certificado médico pre ocupacional solo para persona natural	
19	Paz y salvo municipal	
20	Certificación Bancaria	
21	Formato Relación de contratos de prestación de servicios	
22	Autorización tratamiento de datos Personales	
23	Certificado de Inhabilidades, Incompatibilidades y Conflicto de Intereses	

La presente se expide en la secretaría de Gobierno a los dos (02) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

DIANA CAROLINA SUAREZ HIGUERA

Secretaria de Gobierno

Elaboró	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Diana Carolina Suárez Higuera Cargo: Secretaria de Gobierno	Nombre:Diana Carolina Suárez Higuera. Cargo: Secretaria de Gobierno	Nombre: Diana Carolina Suárez Higuera Cargo: Secretaria de Gobierno